

1
Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: NC2019/0014863

Folios: 2

Dependencia: 2020 **Fecha:** 2020-02-18 10:07

Tipo aplicación: Complementos de

Bogotá, D.C 18 de febrero de 2020

Señores
Super Intendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Cordial Saludo,

Se solicita, que se tenga presente al Señor Juan Carlos Valencia Rojas, identificado con número de cedula 14.890.547 de Buga, cuyo domicilio reside en carrera 9 # 66-38, apto 301, como solicitante de patente con número de radicado NC2019/0014863.

CONTRATO DE CESIÓN

Respondiendo a la cesión, CONSIDERANDO que Miguel Alejandro Gómez Rocha, cuyo domicilio registrado está en Carrera 29 # 75ª-41, Bogotá, Colombia, y Juan Carlos Rojas Valencia, cuyo domicilio registrado está en Carrera 2 # 63-38, apto 301, Bogotá, Colombia, han desarrollado conjuntamente una invención titulada APARATO, PARA LA CORRECTA POSICIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS FISIOLÓGICOS. Por consiguiente, el señor Juan Carlos Rojas Valencia, tiene el mismo e indivisible interés en y para la Invención y ciertas solicitudes de patentes que reivindican la Invención. CONSIDERANDO que los dos son autores de la invención anteriormente descrita, y, por ende, continúan con el título e interés en y para las Solicitudes de Patentes.

Las partes acuerda proveer la información y hacer, ejecutar y entregar cualquiera y todos los otros instrumentos por escrito, y en cualquiera y todos los actos, solicitudes, papeles, declaraciones juramentadas, cesiones y otros documentos adicionales que puedan ser posibles y sean necesarios o deseables para asegurar de manera más efectiva y para conferir nuestro derecho, título e interés en y para las Solicitudes de Patente.

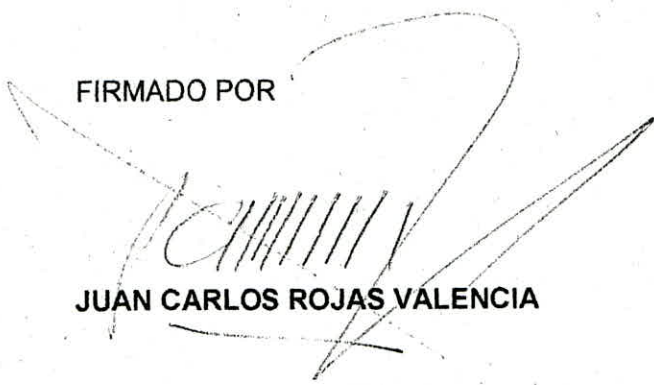
EN FE DE LO CUAL, y vigencia a partir del 01 de febrero del 2020, han puesto sus respectivas firmas.

FIRMADO POR



MIGUEL ALEJANDRO GOMEZ ROCHA

FIRMADO POR



JUAN CARLOS ROJAS VALENCIA